|  |  |
| --- | --- |
| Carrera: | **Abogacía (50)**Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales |
| Asignatura: | **Prueba de Suficiencia en Idioma Moderno (Alemán)** |
| Código/s: | **5148** |
| Curso: | Asignatura optativa del Plan de Estudios (2001) de la Carrera de Abogacía |
| Ubicación en el Plan de Estudios: | 6to año, Ciclo Superior, ambas Orientaciones |
| Régimen de la asignatura: | Cuatrimestral (1er cuatrimestre) |
| Asignación horaria semanal: | Prueba de Suficiencia |
| Asignación horaria total:  | 128 hs. |

|  |  |
| --- | --- |
| Profesor Responsable:  | Mag. Anke Holzapfel[[1]](#footnote-1)Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva |
| Integrantes del equipo docente:  | Ana C. Carpena [[2]](#footnote-2)Ayudante de Primera, dedicación simple |
| Correlatividades: | para cursar: no tiene |
|  | para rendir: no tiene |
| Modalidad: | Prueba de Suficiencia |
| Año académico: | **2017** |

Lugar y fecha: Río Cuarto, abril de 2017

**1. CONTEXTUALIZACIÓN de la asignatura en el Plan de estudios y FUNDAMENTACIÓN del enfoque didáctico-metodológico**

**a.** *El* ***Plan de Estudios de Abogacía*** contempla la prueba de ***suficiencia en el idioma alemán*** como una de las opciones de comprobación de conocimientos en un idioma moderno, junto con inglés, francés y portugués. No tiene un anclaje en una asignatura troncal ni con un año específico de la cursada.

**b.** A partir del año 2012, las profesoras a cargo de las diferentes asignaturas de idiomas extranjeros toman el criterio en común de considerar ***descriptores que definen los objetivos particulares*** de los niveles de idiomas extranjeros previstos por los diferentes Planes de Estudios. Estos descriptores han sido definidos sobre la base de los siguientes documentos internacionales: el *Marco Común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* del Consejo Europeo, los lineamientos de ALTE (*Association of Language Testers in Europe*), de UNIcert (*The University Modern Language Certificate UNIcert*) y de IATEFL (*Asociación Internacional de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera*). Cabe aclarar que, en la actualidad, los descriptores están siendo sometidos a reformulación y actualización.

Según los Descriptores del Nivel II, que se corresponden a las Pruebas de suficiencias,

“los objetivos particulares comunes son:

* Comprender, en forma independiente, textos académico/científicos en un idioma extranjero con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico.

Se entiende por nivel avanzado a textos del área de interés de varios párrafos cuya estructura es predominantemente clara conteniendo estructuras lexico-gramaticales conocidas como así también partes conceptual y lingüísticamente complejas (densidad lexical y sintáctica), variedad de registros, argumentación y posicionamiento del autor. Los textos imparten información sobre la cual el lector debe extraer ideas y hechos tanto principales como secundarios, sin perder detalle, para realizar inferencias apropiadas.

* Reconocer las principales estructuras y funciones discursivas e interpretar la idea principal, el punto de vista y algunos matices relacionados con la intencionalidad del autor y la función social del texto.
* Evaluación crítica de los textos, y valoración de la importancia del idioma extranjero como lengua histórica y sistemáticamente relevante para la propia disciplina científica.”

Los tipos de texto sugeridos para el Nivel II son: “todos los comprendidos en el Nivel I (instrucciones sencillas, señales, folletos, catálogos, cartas, memos, faxes, avisos, artículos de divulgación, informes, enciclopedias, etiquetas, libros de texto, manuales), más índices, reseñas, biografías, textos normativos, ensayos, informes técnicos, manuales de instrucción, textos periodísticos (editorial, noticia, reportaje, entrevista, notas), artículos de divulgación, y otros tipos de textos que la cátedra considere relevantes para la disciplina.”

**c.** En lo que respecta a los ***conocimientos previos en idiomas extranjeros*** de los alumnos de la carrera de Abogacía, por lo general, tienen sólo conocimientos reducidos de inglés. En lo que respecta al ***idioma alemán***, se espera que hayan regularizado el Nivel I de Alemán y que conozcan, las estructuras lingüístico-gramaticales básicas y las estrategias específicas de comprensión de textos en idioma alemán.

De allí se deprenden los siguientes objetivos cuyo logro se constatará mediante la Prueba de Suficiencia en idioma Moderno (Alemán).

2. Objetivos

**2.1 Objetivo básico**

 Adquirir la competencia receptiva necesaria para comprender e interpretar correctamente y de forma independiente textos en idioma alemán del área del derecho, a través de la adquisición de las estrategias, los conocimientos estructurales y las habilidades necesarios para el procesamiento de textos científicos en idioma alemán con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico.

**2.2 Objetivos particulares**

* Adquirir las estrategias de lectura que permitan organizar y reorganizar el proceso de lectura independiente y críticamente, con un texto de la especialidad.
* Aplicar estrategias de lectura de textos científicos y ejercitarse en su aplicación a textos legales en idioma alemán.
* Reconocer un vocabulario científico básico y específico.
* Reconocer las principales estructuras y funciones discursivas e interpretar la idea principal, el punto de vista y algunos matices relacionados con la intencionalidad del autor y la función social del texto.
* Evaluar críticamente los textos, y valorar la importancia del idioma alemán como lengua histórica y sistemáticamente relevante para la propia disciplina científica.
* Interpretar consignas de trabajo en el tiempo solicitado en los distintos tipos de textos.
* Elaborar respuestas en castellano a consignas dadas conservando los trazos de cohesión, coherencia y ortografía del idioma.
* Profundizar la actitud crítica y creativa frente al texto científico que permita organizar y reorganizar el proceso de lectura independiente y críticamente.

**3. CONTENIDOS**

**3.1 Textos**

 Se usarán textos auténticos de una extensión y complejidad lingüística de nivel avanzado del ámbito de las ciencias políticas y sociales: por ejemplo textos legales, biografías, artículos de enciclopedias, reseñas, informes técnicos, artículos de revistas especializadas, capítulos de libros, textos periodísticos (editorial, noticia, reportaje, entrevista, notas), artículos de divulgación, y otros tipos de textos que la cátedra considere relevantes para la disciplina.

Se entiende por nivel avanzado a textos del área de las ciencias políticas y sociales de cierta extensión cuya estructura es predominantemente clara conteniendo estructuras léxico-gramaticales conocidas como así también partes conceptual y lingüísticamente complejas (densidad lexical y sintáctica), variedad de registros, argumentación y posicionamiento del autor. Los textos imparten información sobre la cual el lector debe extraer ideas y hechos tanto principales como secundarios, sin perder detalle, para realizar inferencias apropiadas.

**3.2 Estrategias**

1. Estrategias de planificación de la lectura:

 reconocimiento de tipos de texto; formulación de expectativas al texto teniendo en cuenta la clase de texto, la tipografía y palabras repetidas/claves; selección de la información a recabar, de informaciones según tipos de información preestablecidos; ubicación del texto en su situación de producción; orientación en el texto; ubicación del texto dentro de la ciencia particular; planificación del proceso de lectura.

1. Estrategias de decodificación del texto:

 lectura global; lectura exploratoria; lectura selectiva; ubicación de núcleos de información; clasificación y reconocimiento de tipos de información; deducción del significado a través de analogías y con ayuda del contexto; uso del diccionario; procesamiento semántico-sintáctico; comportamiento ante problemas lexicales; comportamiento ante problemas sintácticos.

1. Estrategias de reorganización del texto:

 determinación de contenidos y funciones de las micro-proposiciones; determinación de contenidos y funciones de las macro-proposiciones; identificación del macro-marco del texto; identificación de la organización retórica total; reorganización de la información.

1. Reconstrucción del proceso de lectura:

 descripción; crítica; aplicación a otros textos.

**3.3 Estructuras sintácticas y semánticas**

**3.3.1 Morfología y Semántica:**

* El artículo: Clases y funciones de artículos. Determinación de género.
* El sustantivo: Formación y estructura del sustantivo. Géneros. Sustantivos compuestos y sustantivos derivados. Realia. Falsos amigos.
* El adjetivo: Formas y funciones del adjetivo. Adjetivos compuestos y adjetivos derivados. Función atributiva y predicativa. Grados de comparación.
* Verbos: paradigma de conjugación de verbos regulares e irregulares. Verbos separables. Verbos modales. Formas y estructuras: Modo Indicativo: Perfekt, Präteritum, Plusquamperfekt, Futur. Modo Condicional. Voz activa y voz pasiva. Valencia: casos Nominativo, Acusativo, Dativo, Genitivo. Verbos con objeto preposicional.

**3.3.2 Sintaxis:**

* Estructura de la oración principal (Hauptsatz): posiciones de las diversos componentes (Satzglieder): sujeto, verbos, complementos circunstanciales y objetos.
* La función sintáctica y pragmática de los sintagmas: Función y formas del sujeto. Función y formas del objeto directo. Función y formas del objeto indirecto. Función y formas de los complementos circunstanciales obligatorios y facultativos. Negación, modulación. Conectores.
* Estructura de la oración subordinada (Nebensatz), posiciones de las diversos componentes (Satzglieder): sujeto, verbos, complementos circunstanciales y objetos. Subjunciones.
* Las relaciones lógicas de subordinación. La estructura de la oración total. Adverbios, negación partículas.

**3.3.3** **Relaciones intertextuales y recursos de construcción del discurso:**

* Conexiones lógicas expresas (entre oraciones y dentro de la oración). - Conexiones lógicas implícitas.
* Marcadores de cohesión y coherencia, marcadores de la progresión temática.
* Marcadores discursivos.

**4. Modalidad de la prueba de Suficiencia**

(Se atiene al “Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, Res. C. S. 356 / 2010)

 Los alumnos que quieran rendir la Prueba de Suficiencia en idioma Moderno (Alemán) podrán podrá elegir entre dos modalidades de examen final:

1. Un **examen escrito** sobre un texto desconocido de su especialidad, provisto por el profesor con tareas que permitan constatar la capacidad del alumno de comprender e interpretarlo correctamente y de forma independiente.
2. Un **trabajo práctico integrador**, mediante el cual el alumno tiene que demostrar su conocimiento y comprensión de, al menos, el 50% de los temas fundamentales de la asignatura. Deberá defender, de forma oral, este trabajo en el marco del examen final. Además deberá aprobar un **examen final** escrito sobre un pasaje del texto del trabajo final. Los alumnos que optan por esta modalidad de examen final cuentan con el asesoramiento de la cátedra para la elaboración del trabajo práctico integrador.

**5. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO**

1. **Material provisto por el docente a cargo de Alemán Nivel 2**
2. **Material complementario:**

 Brandi, M.-L., Momenteau, B. (1992). *Lesekurs für Geisteswissenschaftler, Anfänger*, München: Klett.

Wester, J. H. (2005)*. Alemán para Ciencias Humanas. Avances en la comprensión de textos científicos en Alemán,* Río Cuarto: FCH, UNRC (ISBN 950-665-334-8).

**Diccionarios optativos:**

 Th. Schoen; T. Noeli, *Diccionario Moderno Langenscheidt de los idiomas alemán y español*, 5. ed. Berlin: Langenscheidt Verlag, 1989 (u otras ediciones).

 Slaby - Grossmann, *Deutsch-Spanisches Wörterbuch*

 Diccionario Cuyás. *Diccionario manual Alemán-Español, Español- Alemán*, por E. M. Martínez-Amador, 19. ed., Barcelona: Ed. Hymsa, 1985

1. **Gramáticas:**

 Bechtel, Chr., E. Simson, *Lesen und Verstehen. Analyse von Sachtexten,* 4.ed. München: hueber, 1984

 Brandi, M.-L., Momenteau, B., *Lesekurs für Geisteswissenschaftler, Anhang*, München: Klett 1992

 Gutterer, G., B. Latour, *Grammatik in wissenschaftlichen Texten*, 2. ed. München: hueber, 1986

 Helbig; G., J. Buscha, *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht,* Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie, 7.ed. 1981

 Heringer, H. J., *Lesen lehren lernen. Eine rezeptive Grammatik des Deutschen,* Tübingen: Niemeyer, 1989

 Rogalla, H., W. Rogalla, *Grammar Handbook for Reading German Texts*, Berlin, München: Langenscheidt, 1985

1. M.A. en Ruso y Polaco, Universidad de Glasgow, Escocia (1996); Master en Lengua y Literatura Eslava, Universidad de Wisconsin, Madison, EEUU (2001); Master en Literatura Comparada, Universidad Estatal de Pennsylvania, University Park, EEUU (1998); Profesora de Inglés, I.E.S."Eduardo Lefebvre de Laboulaye" (2016). Docente de alemán en las Universidades de Göttingen, Alemania (2013), la Universidad de Wisconsin, Madison, EEUU (2002-2003), la Universidad de Glasgow (1992-1993); como así también en Instituto Goethe de Göttingen, Alemania (2012-2013) y en la Volkshochschule Göttingen (2011-2013), y otros. Concursada por evaluación de antecedentes para el cargo de Ayudante de Primera en la cátedra de alemán de la UNRC en abril de 2015, y para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en noviembre de 2015. [↑](#footnote-ref-1)
2. Traductora Pública Nacional de Alemán (1999). Docente del Colegio Alemán Córdoba (1999 -2000), Docente en Instituto Goethe Córdoba (1999), Traductora e Interprete en Congresos y Seminarios Internacionales (1999-2004), Docente en UTN, Regional Córdoba (DAAD) (2002-2004), Directora y Docente del Instituto de Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera *Lerne Deutsch!* en Río Cuarto*,* y otros. Concursada por evaluación de antecedentes para el cargo de Ayudante de Primera en la cátedra de alemán de la UNRC en marzo de 2016. [↑](#footnote-ref-2)